

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

4217 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 7 de septiembre de 2018, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Albañil en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 10 de mayo de 2012, se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de la categoría de Albañil, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Especializada, y se aprueban las bases por las que se ha de regir la convocatoria, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría de cada una de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 100, de 22.5.12).

II.- Con fecha 11 de octubre de 2016, el Tribunal Coordinador del proceso selectivo publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

III.- Mediante Resolución nº 510, de 24 de febrero de 2016, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo en la categoría de Albañil a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo (BOC nº 44, de 4.3.16).

IV.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, se publicó con fecha 8 de marzo de 2018, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

V.- Con fecha 19 de abril de 2018, se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar la lista de empleo de Albañil, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 10 de mayo de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de Albañil, prevé en su base decimoséptima la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 100, de 22.5.12). Se transcribe el literal de la base:

<<Decimoséptima.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la Disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base séptima y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

Los aspirantes habrán de optar en dicha solicitud por la Gerencia/Dirección Gerencia en la que inicialmente desean activarse, pudiendo seleccionar una única opción por cada una de las categorías convocadas, siendo dicha elección vinculante. En caso de que el interesado marque más de una opción, se considerará válida exclusivamente la primera de las opciones señaladas.

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 136, de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.6.11).

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del Tribunal Coordinador, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría.>>

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría Albañil, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente III- procede, a propuesta del Tribunal Coordinador, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Coordinador -referida en el antecedente V-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la vigente Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de Albañil, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12.>>

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de Albañil, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<<El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de la convocatoria.>>

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Coordinador,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Albañil, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de Albañil, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de septiembre de 2018.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez Pérez.

A N E X O**Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo****Categoría: ALBAÑIL**

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	ROQUE RODRIGUEZ, FRANCISCO	42739944X	1,9573	3,7739	5,7312	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
2	VEGA SOSA, ANTONIO	42858428K	2,6880	2,5216	5,2096	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
3	RIVERO MONEGRO, MANUEL EFRAIN	78495273E	2,3680	2,7307	5,0987	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
4	EXPOSITO CRUZ, NORBERTO	43827981D	2,2187	2,5504	4,7691	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
5	FONDEVILA CABALLERO, JESUS	31263665H	2,5707	2,1397	4,7104	G.S.S. de Lanzarote	Libre
6	GUTIERREZ HERNANDEZ, JOSE MANUEL	45449651H	2,4213	2,1237	4,5450	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
7	GUERRERO LOPEZ, JUAN	24222995Q	2,8320	1,6416	4,4736	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
8	SANTANA VEGA, PEDRO JOSE	42867428M	2,3893	1,3933	3,7826	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
9	SANCHEZ QUINTANA, GUSTAVO	42853537Y	2,4960	1,0754	3,5714	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
10	TRUJILLO FERNÁNDEZ, CRISTÓBAL ANTONIO	42864140Y	3,2320	0,0000	3,2320	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
11	HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGEL	43652960H	2,0693	1,0475	3,1168	G.S.S. de Lanzarote	Libre
12	VEGA PERERA, AGUSTIN	43666302C	2,6400	0,4226	3,0626	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
13	ALEJANDRO HERNANDEZ, ISRAEL	78498355E	2,8960	0,0000	2,8960	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
14	MARTÍNEZ SOLETO, JOSE ANTONIO	02856804C	2,8427	0,0000	2,8427	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	GONZALEZ DONIZ, DEOGRACIAS	43348514T	2,8373	0,0000	2,8373	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
16	PRIETO ALONSO, IGNACIO	09763099J	2,7893	0,0000	2,7893	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
17	AFONSO PÉREZ, LUIS MANUEL	42850194K	2,7627	0,0000	2,7627	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
18	CABRERA VERONA, JESUS FERNANDO	52851761S	2,7253	0,0000	2,7253	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
19	AGUIAR PEREZ, GUSTAVO ENRIQUE	43796440R	2,6880	0,0203	2,7083	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
20	TALAVERA TALAVERA, JOSE JUAN	42799529W	2,3147	0,3551	2,6698	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
21	SANTOS BALBOA, JOSÉ MARÍA	10815927Q	2,6453	0,0000	2,6453	G.S.S. de Lanzarote	Libre
22	VEGA PADILLA, JOSE VALENTIN	52831679N	2,5760	0,0000	2,5760	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
23	MARRERO MARRERO, ALFONSO	42043976E	2,0800	0,4930	2,5730	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
24	PEREZ ARMAS, JUAN RAMON	43826147S	2,5653	0,0000	2,5653	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
25	NAVARRO MARTÍN, JUAN CARLOS	52844061C	2,5547	0,0000	2,5547	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
26	PÉREZ SUÁREZ, MANUEL	43652993M	2,5493	0,0000	2,5493	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
27	MARRERO NUÑEZ, JUAN ANTONIO	43612340Q	2,5333	0,0000	2,5333	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
28	MÉNDEZ BARRERA, JORGE	42892048S	2,5280	0,0000	2,5280	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
29	ARTILES RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE	45537074H	2,4320	0,0711	2,5031	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: ALBAÑIL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	GODOY JIMÉNEZ, URBANO	78466668Y	2,4960	0,0000	2,4960	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
31	DENIZ MEDINA, SANTIAGO	42826852R	2,3040	0,1880	2,4920	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
32	FERNANDEZ PIES, JOSE MANUEL	42790988V	2,4320	0,0000	2,4320	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
33	AGUIAR ARMAS, RAFAEL	43658366L	2,4267	0,0000	2,4267	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
34	RODRIGUEZ PÉREZ, JOSÉ LUÍS	44308649T	2,4213	0,0000	2,4213	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
35	DELGADO ÁLVAREZ, JOSÉ GREGORIO	78629630J	2,4160	0,0000	2,4160	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
36	TALAVERA NAVARRO, RAMON ANGEL	42856357C	2,4000	0,0000	2,4000	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
37	GARCÍA HERNÁNDEZ, RUBÉN	78484611D	2,4000	0,0000	2,4000	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
38	OLIVA GONZÁLEZ, JOSE DAMIAN	43785862A	2,3840	0,0000	2,3840	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
39	DOPAZO CAMIÑA, JAVIER	76818477H	2,3840	0,0000	2,3840	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
40	GARCIA JERONIMO, JOSE ALBERTO	43812876S	2,3787	0,0029	2,3816	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
41	TREJO HERNANDEZ, JUAN LUIS	78470915K	2,3787	0,0000	2,3787	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
42	LEIRIA BERTON, RICARDO EUGENIO	78820298B	2,3787	0,0000	2,3787	G.S.S. de Lanzarote	Libre
43	GONZÁLEZ VALENCIA, OCTAVIO	44706573R	2,3520	0,0000	2,3520	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
44	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ALFREDO MIGUEL	42859411S	2,3360	0,0000	2,3360	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
45	OJEDA QUINTANA, JUAN FRANCISCO	42842560T	2,3093	0,0172	2,3265	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
46	GALVÁN SÁNCHEZ, SEBASTIÁN	78475692Z	2,3093	0,0000	2,3093	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
47	LOPEZ MEDINA, CAYETANO	43280638C	2,3040	0,0000	2,3040	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
48	SANTANA GARCIA, EMILIO	43660817D	2,2880	0,0000	2,2880	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
49	RODRÍGUEZ ORTEGA, ÁNGEL CRISTÓBAL	42815435S	2,2667	0,0000	2,2667	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
50	RUIZ ESPARTERO, JOSÉ	30560752P	2,2560	0,0000	2,2560	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
51	MENDOZA RIVERO, FRANCISCO JAVIER	78476927F	2,2400	0,0000	2,2400	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
52	GARCIA RODRIGUEZ, JESUS ALBERTO	44312392V	2,2133	0,0000	2,2133	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
53	GONZALEZ MACHADO, ALBERTO	78611239E	2,2133	0,0000	2,2133	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
54	SOSA SOSA, FAUSTINO	42854651Q	2,2080	0,0000	2,2080	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
55	DOMINGUEZ GONZALEZ, MANUEL	42834188T	2,2027	0,0000	2,2027	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
56	RODRIGUEZ SANTANA, GERMAN	54069274T	2,1813	0,0000	2,1813	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
57	LUIS YANES, MOISES	78409319L	2,1813	0,0000	2,1813	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
58	SOSA BENITEZ, MARINO BONIFACIO	78476479L	2,1760	0,0000	2,1760	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: ALBAÑIL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	GARCÍA ABREU, JORGE	44315064K	2,1440	0,0000	2,1440	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
60	TORRES BOUZADA, CARLOS	76814191X	2,1280	0,0000	2,1280	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
61	GUTIERREZ DIEZ, RUFINO	13157681W	2,1173	0,0000	2,1173	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
62	MATEO REYES, IGNACIO	52836744V	2,1067	0,0000	2,1067	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
63	MORENO GUILLEN, BRAULIO DEL PINO	78466834B	2,1013	0,0000	2,1013	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
64	PEREZ RODRIGUEZ, JORGE MARIO	42176023A	1,6907	0,3857	2,0764	G.S.S. de La Palma	Libre
65	RODRÍGUEZ MARTÍN, ALBERTO FABIAN	78674504Z	2,0693	0,0000	2,0693	G.A.P. de Tenerife	Libre
66	CARDONA SÁNCHEZ, CHRISTIAN JOSÉ	44719250M	2,0587	0,0000	2,0587	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
67	SANTANA GUTIÉRREZ, MIGUEL ANGEL	42815985J	2,0480	0,0000	2,0480	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
68	SANCHEZ SANCHEZ, RAFAEL	52832000B	2,0427	0,0000	2,0427	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
69	MARIA CASTILLA, JOSE IGNACIO	42082969F	2,0000	0,0387	2,0387	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Reserva discapacitado
70	HERNANDEZ GARCIA, MIGUEL A.	42161442G	2,0000	0,0000	2,0000	G.S.S. de La Palma	Libre
71	ACOSTA SAAVEDRA, JACOB	52837721M	1,9893	0,0000	1,9893	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
72	DOMÍNGUEZ CAMACHO, BASILIO	43775610D	1,9840	0,0000	1,9840	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
73	FERNANDEZ GARCIA, JESUS ANGEL	07837716Y	1,9840	0,0000	1,9840	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
74	REYES MARTÍN, ANTONIO	42841788X	1,9787	0,0000	1,9787	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
75	VIÑOLY VILLALBA, JUAN MANUEL	52833027A	1,5147	0,4532	1,9679	G.S.S. de Lanzarote	Libre
76	LUBARY RODRIGUEZ, CARLOS SEBASTIAN	43792013J	1,9467	0,0000	1,9467	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
77	CABRERA DE VERA, MARIANO	78527767V	1,9147	0,0000	1,9147	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
78	RODRIGUEZ ESTUPIÑAN, EMETERIO	54076784N	1,9093	0,0000	1,9093	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
79	CALDERIN RODRIGUEZ, JOSE	52834837L	1,9040	0,0000	1,9040	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
80	GONZALEZ GONZALEZ, SINESIO	43623397X	1,9040	0,0000	1,9040	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
81	CASTRO MENDEZ, ALBERTO	43286945W	1,8987	0,0000	1,8987	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
82	BUENO QUESADA, JUAN DIEGO	42805603G	1,8933	0,0000	1,8933	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
83	GALVAN SANTANA, ALEJANDRO	44309873M	1,8560	0,0000	1,8560	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
84	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, JAVIER JERÓNIMO	42163552K	1,8293	0,0000	1,8293	G.S.S. de La Palma	Libre
85	HERNANDEZ HERNANDEZ, JULIO	45554572J	1,8293	0,0000	1,8293	G.S.S. de Lanzarote	Libre
86	MARTEL GONZALEZ, ANTONIO	45536870K	1,8133	0,0000	1,8133	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
87	DIAZ GONZALEZ, JUAN JOSE	42095393B	1,7600	0,0000	1,7600	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre

Categoría: ALBAÑIL

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
88	NEGRIN HERNANDEZ, MANUEL	42079665S	1,7493	0,0000	1,7493	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
89	EXPOSITO GARCIA, EFREN	78697238R	1,7440	0,0000	1,7440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
90	MARTIN RAMOS, JOSE JUAN	44711623Z	1,7120	0,0000	1,7120	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
91	FELIPPELLI NIETO, JOSÉ MANUEL	78856286G	1,7013	0,0000	1,7013	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
92	RODRIGUEZ HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	42819701A	1,6960	0,0000	1,6960	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
93	MARTIN PEREZ, JUAN LUIS	43817878A	1,6640	0,0000	1,6640	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
94	MEDINA RAMOS, MIGUEL ÁNGEL	43828609Q	1,6640	0,0000	1,6640	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
95	FARRAY DEL ROSARIO, JOSE MANAURE	78487688G	1,6373	0,0000	1,6373	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
96	FARRAY LEON, JOSE	42823951K	1,6373	0,0000	1,6373	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
97	TALAVERA SANTANA, JOSE SANTIAGO	78493302Y	1,6107	0,0000	1,6107	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
98	GUTIERREZ RODRIGUEZ, ALEXIS JAVIER	78619574P	1,6000	0,0000	1,6000	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
99	ALAMO SUAREZ, JOSE ANTONIO	78476216D	1,5360	0,0000	1,5360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
100	MENDEZ PLASENCIA, GREGORIO MOISES	43808699R	1,5360	0,0000	1,5360	G.S.S. de La Gomera	Libre
101	REYES PEREZ, MIGUEL	43616715K	1,5147	0,0000	1,5147	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
102	SOSA BETANCOR, OLEGARIO MANUEL	44706773V	1,4880	0,0000	1,4880	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
103	GARCÍA FONCUBIERTA, YERAY	54089683P	1,4773	0,0000	1,4773	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
104	GONZÁLEZ GARCÍA, TOMÁS	78609739V	1,4453	0,0000	1,4453	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
105	ALVAREZ REGALADO, JUAN MANUEL	78605234C	1,4187	0,0000	1,4187	G.A.P. de Tenerife	Libre
106	PEREZ HERNANDEZ, GERARDO DAVID	43755953V	1,4080	0,0000	1,4080	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
107	RAMOS GONZALEZ, DAVID	43827027K	1,4080	0,0000	1,4080	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
108	HERNANDEZ MENDEZ, ROMAN	45524531X	1,3813	0,0000	1,3813	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
109	ARMAS CARRILLO, VICENTE GABRIEL	54041286A	1,3600	0,0000	1,3600	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
110	FARIAS SANTANA, JOSE MANUEL	44711281V	1,3547	0,0000	1,3547	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
111	SANTOS PERDOMO, JOSE ANTONIO	45442050F	1,2693	0,0000	1,2693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
112	GONZALEZ VERA, GASPAR NARCISO	42167182V	1,1307	0,0000	1,1307	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
113	CARIDI, SILVANO	Y2058099G	1,1040	0,0000	1,1040	G.S.S. de Lanzarote	Libre